



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

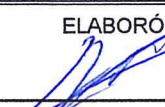

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Atención Prehospitalaria de Urgencias Médicas				
DESCRIPCIÓN:				
En caso de atención médica de urgencia de la población se presta el servicio por parte de la Unidad de Rescate, para su atención prehospitalaria de urgencia, y si es necesario el traslado a una unidad hospitalaria.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 1, 3, 73, 74, 75, y 76. De la Ley General de Protección Civil. Artículos 1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.32, 6.33, 6.34, y 6.35 del Código Administrativo del Estado de México. Artículos 2.1, 2.8 fracciones I,V, VI, XXV, XXVI, XXX, Y XXXI, 2.3908 fracción XXVI y 2.407 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz. Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-020-SSA2-1994, Prestación de servicios de atención médica en unidades móviles tipo ambulancia, para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-237-SSA1-2004; Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Artículos Fracción V, inciso A y B la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	No aplica			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	No aplica		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata.
VIGENCIA:	No Aplica			
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se atiende en el lugar y/o con base en la gravedad del paciente, se traslada a una unidad médica hospitalaria.			

Handwritten signatures and initials on the right margin.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación General de Protección Civil.		Unidad de Rescate.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. Francisco Gómez Escamilla		
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:		
	Av. Hidalgo, Esq. Zumpango.		s/n	
COLONIA:	MUNICIPIO:			
Tlalnepantla Centro	Tlalnepantla de Baz			



C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Domingo las 24 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53-66-44-50, 53-66-44-44, 53-66-39-23, 53-66-39-22, 911.		No Aplica	No Aplica	protección.civil@tlalnepantla.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
No Aplica		No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No Aplica			
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En cuánto tiempo acuden las ambulancias?				
RESPUESTA:	Generalmente 5 minutos en la zona poniente y 6 minutos en la zona oriente del municipio, desde el momento en que las unidades reciben el aviso por parte del C4 o C2 o por otro medio.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo solicitar un traslado programado?				
RESPUESTA:	No, los servicios son únicamente en caso de urgencia o emergencia.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:  C. JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ GARCÍA ENLACE DE CONTROL DE GESTIÓN	VISTO BUENO:  C. JOEL ÁLVAREZ GARCÍA COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/02/2018.
--	---	--



Handwritten signatures and initials on the right margin.